

Señores
Junta General de Accionistas
Brands S. A.
Ciudad.

Estimados señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de Comisario de la compañía Brands S. A., correspondiente al ejercicio económico del 2007.

Los administradores de la empresa han prestado su colaboración para efectuar la revisión y análisis de los Libros Contables y Legales de la compañía, así también durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas y al reglamento de la Ley de Compañías.

Los Libros de Actas, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios de Acciones, los Registros Contables y comprobantes, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones de acuerdo con los registros contables.

La empresa ha permanecido sin actividad económica, durante el presente período.

No teniendo nada más que agregar, quedo de ustedes.

Cordialmente


Comisario

